



CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, B.C.

PRESUPUESTO AUTORIZADO FISCALES Y PROPIOS Y EJERCIDO AL 30 DE JUNIO 2022
(Miles de Pesos)

Capítulo	Descripción	Original	% 1/	Modificado	% 1/	Programado	Pagado	% 2/	Compromisos	% 2/	Pag. + Comps.	% 2/	Disponible	% 2/
1000	Servicios Personales	484,620.8	73.4	491,120.2	74.2	212,026.2	202,267.4	95.4	0.0	0.0	202,267.4	95.4	9,758.9	4.6
2000	Materiales y Suministros	37,406.2	5.7	33,324.1	5.0	19,278.5	6,676.2	34.6	2,956.6	15.3	9,632.9	50.0	9,645.6	50.0
3000	Servicios Generales	128,336.2	19.4	127,554.2	19.3	71,399.1	51,171.6	71.7	14,613.5	20.5	65,785.0	92.1	5,614.0	7.9
4000	Subsidios (Becas)	9,830.0	1.5	9,830.0	1.5	4,132.8	4,275.9	103.5	1,349.7	32.7	5,625.6	136.1	-1,492.8	-36.1
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-				0.0		0.0	
6000	Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0		0.0		0.0	
T O T A L		660,193.2	100.0	661,828.6	100.0	306,836.6	264,390.99	86.2	18,919.9	6.2	283,310.9	92.3	23,525.7	7.7

1/ Representatividad con respecto al total del presupuesto

2/ Representatividad con respecto al presupuesto programado del capítulo

Nota: La variación en presupuesto original y modificado que se presenta entre los capítulos 1000 y 3000 es originado por una adecuación compensada para dar cumplimiento a la contratación de 24 plazas de honorarios, con el objetivo atender el decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia de subcontratación laboral, así como adecuaciones 2 adecuaciones compensadas y una de ampliación líquida en capítulo 1000 por provisiones salariales y económicas. En recursos propios se tuvo una adecuación compensada entre capítulos 2000 y 3000 para dar suficiencia a la partida de erogaciones con autoridad competente al pagar unos laudos. El sobregiro que se presenta en los capítulos 4000 es derivado del pago de becas en recursos propios que se regularizará conforme capturemos recurso y se actualice el Flujo con parte de la disponibilidad inicial.